



Tegucigalpa M.D.C.  
23 de agosto del 2011

Abogado  
**Carlos Medrano**  
Apoderado Legal  
Bayer Cropscience  
Su Oficina

Estimado Abogado Medrano:

A continuación encontrará los resultados de la reunión del Comité Nacional de Biotecnología y Bioseguridad (CNBB) en la cual se analizó la información complementaria a la solicitud hecha por la empresa Bayer CropScience, donde solicita la aprobación para poder importar arroz conteniendo el evento LLRICE62 (LibertyLink) y cualquier progenie derivado de cruces de éste, con variedades de arroz convencional, en tal sentido, el CNBB ha decidido aceptar la información de las evaluaciones hechas por la empresa y presentada ante el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América (USDA) con cuya base documental el evento fue desregulado en los Estados Unidos (USA), del mismo modo, queda desregulado en Honduras.

Sin embargo, se recomienda agotar las consultas relacionadas, con los procedimientos y políticas de importación, que dirige la cadena de Granos Básicos (Arroz), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Atentamente,

  
Dr. Heriberto Amador  
Director General de SENASA



- ☐: Ing. Edgar Santamaría – Subdirector Técnico de Sanidad Vegetal SENASA
- ☐: Ing. Carlos Almendares – Jefe Departamento Certificación de Semillas SENASA
- ☐: CNBB
- ☐: Archivo